CI MYM INSTRUMENTOS TECNICOS SAS

NIT 900.296.426-9

Carrera 43 #50 -88
(604) 2399375
Medellín - Colombia
Info@myminstrumentostecnicos.com
https://www.myminstrumentostecnicos.com/

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Factura electrónica de venta

N°: E 2627

Cliente: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Nit: 890.980.136-6
Teléfono: (604) 0000000 - Ext. 000
Dirección: Cr 48 #7 - 151
Ciudad: Medellín - Colombia
Correo: contabilidad@elpoli.edu.co

Fecha y hora Factura

Generación	08/09/2025, 11:31
Expedición	08/09/2025, 15:03
Vencimiento	08/10/2025
Vendedor	C.I M&M INSTRUMENTOS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	FCMCR-3C-W Reactor Quimico por Microondas. N/S: 2025008041732 • Cuenta con sensor interno de teflón, que se inserta directamente en el sistema de reacción. • Dispone de blindaje que elimina eficazmente la interferencia del efecto de autocalentamiento. • Está equipado con carcasa de cuarzo que soporta eficazmente altas temperaturas y la corrosión de ácidos, álcalis y soluciones orgánicas. • Permite ajustar un máximo de 30 periodos de trabajo, que, tras finalizar un periodo de trabajo, pasa automáticamente al siguiente periodo de funcionamiento continuo. • Ofrece ajuste independiente de la potencia máxima, la temperatura y el tiempo para cada periodo. • Permite visualizar la curva de temperatura en el tiempo, así como acceso al histórico de dicha curva. • Incluye memoria Flash para almacenar permanentemente los datos en caso de apagado o fallo en la fuente de alimentación. • Incorpora panel para la programación de parámetros táctil y a color con la función de aviso sonoro cuando se pulsan las teclas. • Está provisto de interruptor de enclavamiento de seguridad, que cuando se abre la puerta del horno detiene automáticamente la radiación microondas para garantizar la seguridad de los analistas o usuarios del equipo. • Incluye función contra sobrecalentamiento del magnetrón, donde el equipo microondas corta automáticamente el suministro de energía del magnetrón para evitar su daño. • Incorpora agitador magnético, cuya velocidad es ajustable y se puede visualizar en la pantalla digital del equipo. • Cuenta con sistema de reacción abierto, donde se puede instalar un recipiente de reacción de puerto estándar (Volumen de 250-500 y 1000 mL). • Dispone de ingreso de gas de protección. • Este reactor microondas cuenta con función de extracción de aire y humo. • Permite visualizar la potencia de salida en tiempo real del magnetrón. • Posee rango de ajuste de temperatura: 0,0 – 1000°C (Customizado a esta temperatura). • Incluye 2 unidades de Reactor de 250 mL de 3 bocas en cuarzo. • Proporciona 2 unidades de Reactor de 250 mL de 2 bocas en cuarzo. • Contiene 2 juegos de vidriería para poner en marcha los sistemas de reacción. • Incorpora 2 unidades de Reactor – Jarra de cuarzo de altura total de 180 mm, diámetro 80 mm, con desprendimiento lateral para termopozo, desprendimiento inferior para ingreso de gas, con esmerilado superior, que se ajusta al juego de vidriería solicitado.	1.00	28,000,000.00	28,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y tres millones trescientos veinte mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-08 por $ 33,320,000.00

Total Bruto	28,000,000.00
IVA 19%	5,320,000.00
Total a Pagar	33,320,000.00

Observaciones:
Regimen Simple - FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE.

Orden de compra: 950140 - 2025

Alba Nelly Ardila Arias
Septiembre 8 de 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231

Elaborado por

Alba Nelly Ardila Arias

Firma recibido

Vigencia: 18 Meses

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados Tarifa

CUFE:

a07e43905c1f83250ec08147a1980ed206010dac3fea72e5b59ebeaf980c2dc720079e2c700c022832535d45209aa9d2

CONTRATO No: 950140 DE 2025

CONTRATANTE: EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

NIT: 890.980.136-6

ORDENADOR DEL GASTO: JOSEFA KATHERINE MANJARRÉS PINZÓN

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S

NIT O CÉDULA: 900.296.426

REPRESENTANTE LEGAL (RL): JENNY DE MARIA VARELA PIEDRAHITA

CÉDULA DE RL: 32.331.766

SUPERVISOR: ALBA NELLY ARDILA ARIAS

APOYO A LA SUPERVISIÓN: N/A

INTERVENTOR: N/A

OBJETO: Adquisición de un sistema de reacción de microondas, en el marco del proyecto de investigación titulado “Valorización integral de residuos postconsumo e industriales para el desarrollo de materiales con potencial catalítico bajo un enfoque de economía circular, código 82312”, aprobado en el marco de la Convocatoria No. 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación de Educación Superior (IES) Públicas 2020”.

VALOR: $ 33.320.000

ANTICIPO: N/A

FORMA DE PAGO: Un pago único a los 30 días calendario, de Treinta y tres millones trecientos veinte mil pesos M/L ($33.320.000); siguientes a la radicación y aprobación de la factura, sujeto al recibo a satisfacción por parte del supervisor; los pagos estarán sujetos al PAC de la Institución.

El pago estará sujeto al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, para lo Cual se deben presentar y entregar previamente los siguientes documentos:

a. Copias de los documentos que acrediten el correspondiente pago del mes de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, por un valor que deberá guardar relación con los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.
b. Informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, en el respectivo periodo, con el Visto bueno del supervisor del contrato.
c. La evidencia de documentos que soporten el informe de actividades y/o productos entregados, según corresponda.
d. Factura equivalente (FFN74 – cuando aplique) con el Visto bueno del supervisor del contrato.
En caso de presentarse en el desarrollo del contrato modificaciones al mismo tales como: suspensión, cesión, terminación anticipada, entre otras situaciones que afecten el plazo de ejecución contractual, se cancelará el valor proporcional correspondiente a los servicios prestados o productos entregados a satisfacción durante el tiempo de ejecución del contrato, lo cual deberá ser determinado con el Supervisor.

No. de CDP: 1000227680 (IDEA) DEL 22/04/2025

No. de RP: 1000227680 (IDEA) DEL 09/07/2025

PLAZO: Sesenta (60) días calendario.

GARANTÍAS: (Cuando aplique, sino “N/A”)

AMPARO	VIGENCIA	MONTO ASEGURADO
Póliza de calidad y correcto funcionamiento del bien, en cuantía equivalente como mínimo, al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y un (1) año, más.	Por el plazo del contrato y un (1) año	Por el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato
Póliza de Cumplimiento del contrato y cláusula penal, en cuantía equivalente como mínimo, al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más.	Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más	Por el quince por ciento (15%) del monto total del contrato
Amparo de provisión de repuestos y accesorios: El valor de esta garantía no será inferior al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y su vigencia no podrá ser inferior a tres (3) años contados a partir de la recepción de los bienes o equipos	Por el plazo del contrato y un (1) año	Por el veinte por ciento (20) del monto total del contrato

Las garantías fueron aprobadas el día siete (07) de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO**	Código: FLG51
		Versión: 08

A los siete (09) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron, la supervisora ALBA NELLY ARDILA ARIAS y JENNY DE MARIA VARELA PIEDRAHITA representante legal de COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como FECHA DE INICIO del Contrato No 950140 DE 2025 el siete (09) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

La fecha de vencimiento del presente contrato es el seis 08 de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

El supervisor y/o interventor del contrato, previo al inicio del mismo, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

• Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).
• Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.
• Paz y salvo de aportes patronales y parafiscales (sólo para personas jurídicas).

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

Alba Nelly Ardila Arias

…….
ALBA NELLY ARDILA ARIAS
Supervisor y/o Interventor

Jenny de M Varela P.

…….
JENNY DE MARIA VARELA PIEDRAHITA
Contratista

CI MYM INSTRUMENTOS TECNICOS SAS

NIT 900.296.426-9

Carrera 43 #50 -88
(604) 2399375
Medellín - Colombia
Info@myminstrumentostecnicos.com
https://www.myminstrumentostecnicos.com/

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Factura electrónica de venta

N°: E 2627

Cliente: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Nit: 890.980.136-6
Teléfono: (604) 0000000 - Ext. 000
Dirección: Cr 48 #7 - 151
Ciudad: Medellín - Colombia
Correo: contabilidad@elpoli.edu.co

Fecha y hora Factura

Generación	08/09/2025, 11:31
Expedición	08/09/2025, 15:03
Vencimiento	08/10/2025
Vendedor	C.I M&M INSTRUMENTOS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	FCMCR-3C-W Reactor Químico por Microondas. N/S: 2025008041732 • Cuenta con sensor interno de teflón, que se inserta directamente en el sistema de reacción. • Dispone de blindaje que elimina eficazmente la interferencia del efecto de autocalentamiento. • Está equipado con carcasa de cuarzo que soporta eficazmente altas temperaturas y la corrosión de ácidos, álcalis y soluciones orgánicas. • Permite ajustar un máximo de 30 periodos de trabajo, que, tras finalizar un periodo de trabajo, pasa automáticamente al siguiente periodo de funcionamiento continuo. • Ofrece ajuste independiente de la potencia máxima, la temperatura y el tiempo para cada periodo. • Permite visualizar la curva de temperatura en el tiempo, así como acceso al histórico de dicha curva. • Incluye memoria Flash para almacenar permanentemente los datos en caso de apagado o fallo en la fuente de alimentación. • Incorpora panel para la programación de parámetros táctil y a color con la función de aviso sonoro cuando se pulsan las teclas. • Está provisto de interruptor de enclavamiento de seguridad, que cuando se abre la puerta del horno detiene automáticamente la radiación microondas para garantizar la seguridad de los analistas o usuarios del equipo. • Incluye función contra sobrecalentamiento del magnetrón, donde el equipo microondas corta automáticamente el suministro de energía del magnetrón para evitar su daño. • Incorpora agitador magnético, cuya velocidad es ajustable y se puede visualizar en la pantalla digital del equipo. • Cuenta con sistema de reacción abierto, donde se puede instalar un recipiente de reacción de puerto estándar (Volumen de 250-500 y 1000 mL). • Dispone de ingreso de gas de protección. • Este reactor microondas cuenta con función de extracción de aire y humo. • Permite visualizar la potencia de salida en tiempo real del magnetrón. • Posee rango de ajuste de temperatura: 0,0 – 1000°C (Customizado a esta temperatura). • Incluye 2 unidades de Reactor de 250 mL de 3 bocas en cuarzo. • Proporciona 2 unidades de Reactor de 250 mL de 2 bocas en cuarzo. • Contiene 2 juegos de vidriería para poner en marcha los sistemas de reacción. • Incorpora 2 unidades de Reactor – Jarra de cuarzo de altura total de 180 mm, diámetro 80 mm, con desprendimiento lateral para termopozo, desprendimiento inferior para ingreso de gas, con esmerilado superior, que se ajusta al juego de vidriería solicitado.	1.00	28,000,000.00	28,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y tres millones trescientos veinte mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-08 por $ 33,320,000.00

Total Bruto	28,000,000.00
IVA 19%	5,320,000.00
Total a Pagar	33,320,000.00

Observaciones:
Regimen Simple - FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE.

Orden de compra: 950140 - 2025

Alba Nelly Ardila Arias
Septiembre 8 de 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231

Alba Nelly Ardila Arias

Elaborado por

Firma recibido

Vigencia: 18 Meses

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados Tarifa

CUFE:

a07e43905c1f83250ec08147a1980ed206010dac3fea72e5b59ebeaf980c2dc720079e2c700c022832535d45209aa9d2

2025020021 78

Radicado:202502002178
Fecha: 09/09/2025 11:02:38.0
Asunto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Remitente: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M Y M
Destinatario: ALBA NELLY ARDILA ARIAS

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO**	Código: FLG66 Versión: 04

Fecha de Elaboración	8 de septiembre de 2025		**Informe No.**	1
Período de seguimiento	**Desde**	7 de Julio de 2025	**Hasta**	6 de Septiembre de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Contrato No.	**Razón Social Contratista / Conveniado**	**NIT / No. de documento**
950140 DE 2025	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S	900.296.426

Objeto contractual

Adquisición de un sistema de reacción de microondas, en el marco del proyecto de investigación titulado "Valorización integral de residuos postconsumo e industriales para el desarrollo de materiales con potencial catalítico bajo un enfoque de economía circular, código 82312", aprobado en el marco de la Convocatoria No. 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación de Educación Superior (IES) Públicas 2020".

	Plazo	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Terminación**
Inicial	60 días calendario	07/07/2025	06/09/2025
Prórroga No.			
	Valor	**RP No.**	**Fecha RP**
Inicial	$ 33.320.000	1000227680 (IDEA)	22/05/2025
Adición No.			
Total			

Porcentaje de Ejecución

100 %

Nombre del Supervisor	Alba Nelly Ardila Arias	**C.C.**	43 600 604
Nombre del Interventor(Si aplica)		**C.C./NIT**	
Nombre del Ordenador de Gasto	JOSEFA KATHERINE MANJARRES PINZÓN		

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)		
ACTIVIDADES / ENTREGABLES	**DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Entrega de los bienes pactados en el contrato.	Equipo de laboratorio (sistema de reacción de microondas).	Registro fotográfico. Insumos dispuestos en el laboratorio B22-107.

ARTÍCULOS RECIBIDOS o AVANCES (Cuando aplique)		

FCMCR-3C-W Reactor Químico por Microondas

• Cuenta con sensor interno de teflón, que se inserta directamente en el sistema de reacción.
• Dispone de blindaje que elimina eficazmente la interferencia del efecto de autocalentamiento.
• Está equipado con carcasa de cuarzo que soporta eficazmente altas temperaturas y la corrosión de ácidos, álcalis y soluciones orgánicas.
• Permite ajustar un máximo de 30 periodos de trabajo, que, tras finalizar un periodo de trabajo, pasa automáticamente al siguiente periodo de funcionamiento
continuo.
• Ofrece ajuste independiente de la potencia máxima, la temperatura y el tiempo para cada periodo.
• Permite visualizar la curva de temperatura en el tiempo, así como acceso al histórico de dicha curva.
• Incluye memoria Flash para almacenar permanentemente los datos en caso de apagado o fallo en la fuente de alimentación.
• Incorpora panel para la programación de parámetros táctil y a color con la función de aviso sonoro cuando se pulsan las teclas.
• Está provisto de interruptor de enclavamiento de seguridad, que cuando se abre la puerta del horno detiene automáticamente la radiación microondas para
garantizar la seguridad de los analistas o usuarios del equipo.
• Incluye función contra sobrecalentamiento del magnetrón, donde el equipo microondas corta automáticamente el suministro de energía del magnetrón para
evitar su daño.
• Incorpora agitador magnético, cuya velocidad es ajustable y se puede visualizar en la pantalla digital del equipo.
• Cuenta con sistema de reacción abierto, donde se puede instalar un recipiente de reacción de puerto estándar (Volumen de 250-500 y 1000 mL).
• Dispone de ingreso de gas de protección.
• Este reactor microondas cuenta con función de extracción de aire y humo.
• Permite visualizar la potencia de salida en tiempo real del magnetrón.

Parámetros técnicos:

• Posee rango de ajuste de temperatura: 0,0 – 1000°C (Customizado a esta temperatura).
• Tiene una potencia de entrada de la máquina: ≤1350 W
• Cuenta con frecuencia de microondas: 2450 MHz ± 50 Hz
• Posee modo de salida de microondas: onda continua (salida continua)
• Dispone de potencia de salida de microondas: ≤900 W (frecuencia ajustable automáticamente)
• Ofrece precisión del control de temperatura: ≤1°C
• Proporciona precisión de valor medido: 0.2
• Integra sensor tipo: Pt100
• Opera en entorno de trabajo con temperatura ambiente: 0 ~ 50°C
• Funciona con humedad relativa: <85 % HR
• Requiere voltaje: AC110 V / 60 Hz
• Presenta dimensiones totales: 510 x 450 x 510 mm
• Cuenta con tamaño de la cavidad interna: 352 x 325 x 202 mm
• Incluye 2 unidades de Reactor de 250 mL de 3 bocas en cuarzo.

• Proporciona 2 unidades de Reactor de 250 mL de 2 bocas en cuarzo.
• Contiene 2 juegos de vidriería para poner en marcha los sistemas de reacción.
• Incorpora 2 unidades de Reactor – Jarra de cuarzo de altura total de 180 mm, diámetro 80 mm, con desprendimiento lateral para termopozo, desprendimiento
inferior para ingreso de gas, con esmerilado superior, que se ajusta al juego de vidriería solicitado.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL		
OBLIGACIONES GENERALES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
OBLIGACIONES AMBIENTALES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

APORTES SEGURIDAD SOCIAL / PARAFISCALES	
NÚMERO DE PLANILLA	**FECHA DE PAGO**
79688537	05 de septiembre de 2025
El contratista acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	
REGISTROS FOTOGRÁFICOS (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)	


石英缸





}










1
2



4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
DETALLE		**VALOR**	**CUENTA DE COBRO / FACTURA**	
Valor Total Contrato/Convenio		$ 33.320.000	**No.**	**FECHA**
Pago No.	**1**	$ 33.320.000	N°: E 2627	Septiembre 8 de 2025
Pago No.	**2**	$		
Pago No.	**3**	$		
Pago No.	**4**	$		
Saldo Contrato/Convenio		$ 33.320.000		
Observaciones				

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS			
DETALLE		**No. EGRESO**	**FECHA**
Comprobante de Pago No.	**1**		
Comprobante de Pago No.	**2**		
Comprobante de Pago No.	**3**		
Comprobante de Pago No.	**4**		
Observaciones			

5. ANOTACIONES ADICIONALES

Se entrego el Equipo de laboratorio (sistema de reacción de microondas) a satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato.

6. ANEXOS (Marque con un X)	
	Cuenta de cobro o Factura
	Planilla de pago de Seguridad Social o Parafiscales
X	Informe de actividades del contratista
	Acta de entrega del bien y/o servicio adquirido
	Copia de Bitácora de Obra
	Actas suscritas durante el período
	Balance de mayores y menos cantidades de obra
	Cronograma de Obra
	Otro:
	Otro:

7. FIRMA DEL SUPERVISOR		
Nombre	Alba Nelly Ardila Arias	
Correo electrónico	anardila@elpoli.edu.co	
Dependencia		Firma

8. FIRMA DEL INTERVENTOR (CUANDO APLIQUE)		
Nombre		
C.C. o NIT		
Correo electrónico		Firma

RESERVA No. 00000001000227680

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS Y COOPERACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA

CERTIFICA QUE:

Se ha constituido la siguiente reserva :

Nit de la entidad	: 890980136-6
Nombre de la Entidad	: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Convenio	: 00000000010000931
Encargo	: 00000010000007129
Labor	: 00000001000227680
Nro. Cuenta Depositos	: 00000000100016014
Nro. contrato del cliente	: 54229 - 2024
Nit del Beneficiario	: 890980136-6
Nombre Beneficiario	: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Nit del ejecutor	: 890980136-6
Nombre del ejecutor	: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Objeto	: ADQ SISTEMA REACC MICROONDAS SINT MAT CARBONOSOS P ROYECTO DE INVESTIGACION

Saldo por reservar a la fecha:	$1.435.738.498
Valor a reservar :	$33.320.000
Saldo reservas disponible:	$1.402.418.498
Saldo vigencias futuras :	$0
Fecha de Creacin Reserva:	2025/04/22

Medelln ABRIL 22 de 2025

Fecha de modificacion : 2025/04/22

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONVENIOS Y COOPERACION

Usuario: YIMYSM

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad
académica y humana

Rad CR202500207
22/04/2025

Medellín 21 de abril del 2025

Doctor
LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Administración de Proyectos y Convenios Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA
Calle42 52 259 Medellín

ASUNTO: Solicitud Certificado Disponibilidad de Recursos (Reserva o Labor)

Respetado Doctor:

Con el fin de obtener la disponibilidad de recursos previo al proceso de contratación, respetuosamente solicito expedir el documento de Reserva o Labor de acuerdo con los siguientes datos:

Convenio marco Interadministrativo No.53505 de 2022, cuyo objeto es "Convenio Marco Interadministrativo para aunar esfuerzos para constituir un Fondo Especial, en el cual se administrarán los recursos reservados para la financiación y ejecución de proyectos que adelantará el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"

Que del anterior contrato marco se derivó el acta de incorporación No.07 identificada con el contrato 54229 de 2024 por parte del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y por parte del IDEA No.0364 de 2024, cuyo objeto es:

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA y El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, suscribirán el Acta de Incorporación N° 06, con el objetivo ACTA DE INCORPORACIÓN DE RECURSOS N° 07 con el objetivo de incorporar los recursos al Convenio Marco Interadministrativo N° 53505 de 2022. ACTA DE INCORPORACIÓN DE RECURSOS N°07 PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS, DESTINADOS PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL, EN DESARROLLO DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO N° 53505 DE 2022.

De los anteriores contratos y afirmados se solicita expedir la siguiente Disponibilidad de Recursos (Reserva o Labor) con las cuales se adelantará el siguiente proceso de contratación.

OBJETO	Adquisición de un sistema de reacción de microondas para la síntesis de materiales carbonosos y obtención de productos de alto valor agregado, en el marco del proyecto de investigación titulado "**Valorización integral de residuos postconsumo e industriales para el desarrollo de materiales con potencial catalítico bajo un enfoque de economía circular**, código 82312", aprobado en el marco de la Convocatoria No. 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación de Educación Superior (IES) Públicas 2020".
PLAZO	Sesenta (60) días contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar la presente vigencia

Medellín, 08 Septiembre de 2025

Señores
Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
ASUNTO: Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales.

Ref. Certificación del cumplimiento de las obligaciones previstas en el Parágrafo 3°, artículo 50 Ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y Ley 1607 de diciembre 26 de 2012.

Respetados señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la normatividad de la referencia, me permito certificar el cumplimiento de las obligaciones del proponente frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando ha sido del caso con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Así mismo certifico que en los últimos 6 meses se ha realizado cumplidamente el pago de sus respectivos aportes.

Atentamente,

JENNY VARELA P
C.I M y M Instrumentos Técnicos S.A.S.
Representante Legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14853544533

(415)7707212489984(8020) 000001485354453 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 4 2 6	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
M&M INSTRUMENTOS TECNICOS	C.I. M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 43 CL 50 88 IN 1601

42. Correo electrónico info@myminstrumentostecnicos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 3 9 9 3 7 5	3 1 2 2 8 8 3 4 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 4	2 0 0 9 0 6 1 9	3 3 1 9	2 0 1 6 0 8 2 3					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	0	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5											

07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853544533

(415)7707212489984(8020) **000001485354453 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 4 2 6	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 9 0 6 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 6 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 1 5 8 6 0 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 6 1 7	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3	1 0 1	2 0 2 2 0 2 1 4		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14853544533

(415)7707212489984(8020) **000001485354453 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 4 2 6	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 7 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 2 3 3 1 7 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARELA	PIEDRAHITA	JENNY	DE MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853544533

(415)7707212489984(8020) **000001485354453 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 4 2 6	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 4 8 2 5 0		6 0 1 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROJAS	GRISALES	HUGO	ARMANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14853544533

(415)7707212489984(8020) **000001485354453 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 4 2 6	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe 4 7 7 4

162. Nombre del establecimiento: M&M INSTRUMENTOS TECNICOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 43 CL 50 88 IN 1601

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 3 8 8 4 4 0 0 2	2 0 0 4 0 1 2 9
168. Teléfono: 2 3 9 9 3 7 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 08/09/2025 - 9:48:19 AM

Recibo No.: 0028775306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kdcbaGabCklOwhcm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S
Sigla:	C.I M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S
Nit:	900296426-9
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-415860-12
Fecha de matrícula:	25 de Junio de 2009
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	25 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CRA 43 No 50 - 88 Int 1601
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	info@myminstrumentostecnicos.com
Teléfono comercial 1:	2399375
Teléfono comercial 2:	2175751
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CRA 43 No 50 - 88 Int 1601
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	info@myminstrumentostecnicos.com
Teléfono para notificación 1:	2399375
Teléfono para notificación 2:	2175751
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de junio 17 de 2009 Registrada en esta Entidad en junio 25 de 2009, en el libro 9, bajo el número 8534, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S
cuya sigla será C.I M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la venta al por menor de instrumentación industrial y equipos científicos y además se dedicará a la importación, exportación, distribución, comercialización, compra y venta al por menor instrumentación industrial y equipos científicos.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En específico las siguientes:

1. Efectuar operación de comercio exterior y particularmente, orientar su actividad hacia la promoción y comercialización de productos Colombianos en los mercados externos.

2. La importación, exportación, compra, venta y distribución al por menor, de toda clase de productos y mercancías. Efectuar operaciones de comercio exterior y particularmente orientar sus actividades hacia la

promoción y comercialización de productos y mercancías colombianos en los mercados externos.

3. Realizar cualquier actividad comercial, lícita.

4. Venta y compra de bienes muebles e inmuebles; gravar los primeros e hipotecar los segundos.

5. La transformación de las materias primas y/o productos y mercancías que comercializa mediante la importación, exportación, compra y venta de los mismos, e igualmente de aquellos que reciba en consignación.

6. Ejercer el comercio de productos y materias primas necesarias para el cumplimiento de su objeto social.

7. Representar en Colombia para todos los efectos a sociedades y empresas comerciales nacionales o extranjeras y celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

8. Ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos, bien sean industriales, de distribución, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logre de los fines que la empresa persigue que de manera directa se relacionen con su objeto social.

9. La sociedad podrá prestar asesorías y servicios en diferentes áreas de la industria nacional o extranjera ya sea por cuenta propia, en nombre de terceros o con la participación de ellos.

10. La sociedad queda facultada para comprar y vender a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles.

11. Endosar, aceptar, girar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores, ya sea por cuenta propia o en nombre de terceros.

12. Dar en garantía para respaldar sus propias obligaciones o las de terceros sus bienes muebles o inmuebles.

13. Adquirir préstamos con entidades financieras del orden nacional o internacional.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

14. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer o facilitar el cumplimiento del objeto social.

15. Fabricación de maquinaria con materias primas nacionales o importadas.

16. Ensamble de maquinaria con materias primas nacionales o importadas.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$1.000.000.000,00	1.000.000	$1.000,00
SUSCRITO	$80.000.000,00	80.000	$1.000,00
PAGADO	$80.000.000,00	80.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un persona natural o jurídica, designada en el cargo de Gerente, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El Suplente de la Representante Legal la reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El Suplente tendrá las mismas atribuciones que la Representante Legal cuando entre a reemplazarla.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2018, de la Único Accionista, inscrito (a) en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 2018, con el No. 2281 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JENNY DE MARIA VARELA PIEDRAHITA	C.C. 32.331.766

Por Acta No. 21 del 17 de junio de 2024, de la Asamblea de Accionistas,

Recibo No.: 0028775306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kdcbaGabCklOwhcm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2024, con el No. 26736 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL	TATIANA MARCELA ORTEGA	C.C. 1.234.989.550
SUPLENTE	MOLINA	

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4774

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	M&M INSTRUMENTOS TECNICOS
Matrícula No.:	21-388440-02
Fecha de Matrícula:	29 de Enero de 2004
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CRA 43 No 50 - 88 Int 1601
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0028775306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kdcbaGabCklOwhcm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $779,361,086.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4774

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Recibo No.: 0028775306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kdcbaGabCklOwhcm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Certificado Bancario

Lunes, 8 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COMERC INTERN MYM INSTRUMENTOS TECNICOS identificado(a) con NIT 900296426, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	29811032237	2013/07/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**AUTORIZACION DE PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA**	Código: FFN45 Versión: 03

Autorizo a la Tesorería del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para efectuar pago a mi favor o a la entidad que represento, mediante el sistema de abono automático, según la siguiente información:					
C.C.:	Nit: 9002964269	Nombre o Razón Social del Beneficiario: C.I MYM Instrumentos Técnicos			
Banco o Corporación.					
Número de cuenta: 29811032237	Sucursal: La Playa	Tipo de cuenta: Ahorro: [x] Corriente: []			
Tipo de Vinculación con la Institución:					
Administrativo: []	Docente de tiempo completo: []	Estudiante: []	Contratista: []		
Docente ocasional: []	Docente de cátedra: []	Auxiliar Administrativo: []	Proveedor: [X]		
Dirección: Carrera 43 # 50 -88	Teléfono: 300 749 1088	Fax:	E-mail: info@myminstrumentostecnicos.com		
Día: 10 Mes: Octubre Año: 2024 Firma / Cédula: 32331766					

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS	Código: FFN54 Versión: 07

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S

C.C. ó N.I.T.: 900.296.426 **FECHA:** Septiembre 8 de 2025

NÚMERO DE C.R.P: 1000227680 (IDEA) **CONTRATO:** 950140 DE 2025 **VALOR C.R.P:** $ 33.320.000

NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE
1	E2627	20902701	Sistema de reacción de microondas	$ 33.320.000	0	Septiembre 8 de 2025	Alba Nelly Ardila Arias
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			

NOTA: Los centros de costos y los rubros presupuestales son unicamente los asignados en el Certificado de Registro Presupuestal. Si el saldo final es mayor que 0 (Cero), el interventor debe autorizar liberar dichos recursos mediante razonero o correo electronico, indicando el rubro presupuestal o centro de costos del cual se van a liberar los recursos. (los pagos autorizados no pueden superar el valor del C.R.P.).

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

Medellín, septiembre 08 de 2025

Certificado de Garantía.

Esta garantía cubre los defectos de fabricación que incidan en la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento de:

- **FCMCR-3C-W Reactor Químico por Microondas.**
 N/S: 2025008041732

conforme a lo establecido en el presente documento, en el Estatuto de Protección al Consumidor y las normas que lo modifiquen o adicionen. Por favor tenga en cuenta que **C.I. M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S**. hará efectiva la garantía siempre y cuando se hayan cumplido, instrucciones de instalación, y uso que le fueron entregadas al momento de la compra del Producto.

Esta garantía tiene un término de duración de un (1) año contados a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción del equipo, no incluye mal manejo o mal trato al equipo.

Atentamente,

Jenny de María Varela Piedrahita
C.I M y M Instrumentos Técnicos S.A.S.
Representante Legal

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS	Código: FFN54 Versión: 07

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S
C.C. ó N.I.T.: 900.296.426 **FECHA:** Septiembre 8 de 2025

NÚMERO DE C.R.P: 1000227680 (IDEA) **CONTRATO:** 950140 DE 2025 **VALOR C.R.P:** $ 33.320.000

NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE
1	E2627	20902701	Sistema de reacción de microondas	$ 33.320.000	0	Septiembre 8 de 2025	Alba Nelly Ardila Arias
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			
				0			

NOTA: Los centros de costos y los rubros presupuestales son unicamente los asignados en el Certificado de Registro Presupuestal. Si el saldo final es mayor que 0 (Cero), el interventor debe autorizar liberar dichos recursos mediante razonero o correo electronico, indicando el rubro presupuestal o centro de costos del cual se van a liberar los recursos. (los pagos autorizados no pueden superar el valor del C.R.P.).

icontec ISO 9001 SC5206-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO**	Código: FLG66 Versión: 04

Fecha de Elaboración	8 de septiembre de 2025		**Informe No.**	1
Período de seguimiento	**Desde**	7 de Julio de 2025	**Hasta**	6 de Septiembre de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	**Razón Social Contratista / Conveniado**	**NIT / No. de documento**
950140 DE 2025	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M INSTRUMENTOS TECNICOS S.A.S	900.296.426

Objeto contractual

Adquisición de un sistema de reacción de microondas, en el marco del proyecto de investigación titulado "Valorización integral de residuos postconsumo e industriales para el desarrollo de materiales con potencial catalítico bajo un enfoque de economía circular, código 82312", aprobado en el marco de la Convocatoria No. 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación de Educación Superior (IES) Públicas 2020".

	Plazo	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Terminación**
Inicial	60 días calendario	07/07/2025	06/09/2025
Prórroga No.			
	Valor	**RP No.**	**Fecha RP**
Inicial	$ 33.320.000	1000227680 (IDEA)	22/05/2025
Adición No.			
Total			

Porcentaje de Ejecución

100 %

Nombre del Supervisor	Alba Nelly Ardila Arias	**C.C.**	43 600 604
Nombre del Interventor(Si aplica)		**C.C./NIT**	
Nombre del Ordenador de Gasto	JOSEFA KATHERINE MANJARRES PINZÓN		

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)

ACTIVIDADES / ENTREGABLES	**DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Entrega de los bienes pactados en el contrato.	Equipo de laboratorio (sistema de reacción de microondas).	Registro fotográfico. Insumos dispuestos en el laboratorio B22-107.

ARTÍCULOS RECIBIDOS o AVANCES (Cuando aplique)		

FCMCR-3C-W Reactor Químico por Microondas

• Cuenta con sensor interno de teflón, que se inserta directamente en el sistema de reacción.
• Dispone de blindaje que elimina eficazmente la interferencia del efecto de autocalentamiento.
• Está equipado con carcasa de cuarzo que soporta eficazmente altas temperaturas y la corrosión de ácidos, álcalis y soluciones orgánicas.
• Permite ajustar un máximo de 30 periodos de trabajo, que, tras finalizar un periodo de trabajo, pasa automáticamente al siguiente periodo de funcionamiento
continuo.
• Ofrece ajuste independiente de la potencia máxima, la temperatura y el tiempo para cada periodo.
• Permite visualizar la curva de temperatura en el tiempo, así como acceso al histórico de dicha curva.
• Incluye memoria Flash para almacenar permanentemente los datos en caso de apagado o fallo en la fuente de alimentación.
• Incorpora panel para la programación de parámetros táctil y a color con la función de aviso sonoro cuando se pulsan las teclas.
• Está provisto de interruptor de enclavamiento de seguridad, que cuando se abre la puerta del horno detiene automáticamente la radiación microondas para
garantizar la seguridad de los analistas o usuarios del equipo.
• Incluye función contra sobrecalentamiento del magnetrón, donde el equipo microondas corta automáticamente el suministro de energía del magnetrón para
evitar su daño.
• Incorpora agitador magnético, cuya velocidad es ajustable y se puede visualizar en la pantalla digital del equipo.
• Cuenta con sistema de reacción abierto, donde se puede instalar un recipiente de reacción de puerto estándar (Volumen de 250-500 y 1000 mL).
• Dispone de ingreso de gas de protección.
• Este reactor microondas cuenta con función de extracción de aire y humo.
• Permite visualizar la potencia de salida en tiempo real del magnetrón.

Parámetros técnicos:

• Posee rango de ajuste de temperatura: 0,0 – 1000°C (Customizado a esta temperatura).
• Tiene una potencia de entrada de la máquina: ≤1350 W
• Cuenta con frecuencia de microondas: 2450 MHz ± 50 Hz
• Posee modo de salida de microondas: onda continua (salida continua)
• Dispone de potencia de salida de microondas: ≤900 W (frecuencia ajustable automáticamente)
• Ofrece precisión del control de temperatura: ≤1°C
• Proporciona precisión de valor medido: 0.2
• Integra sensor tipo: Pt100
• Opera en entorno de trabajo con temperatura ambiente: 0 ~ 50°C
• Funciona con humedad relativa: <85 % HR
• Requiere voltaje: AC110 V / 60 Hz
• Presenta dimensiones totales: 510 x 450 x 510 mm
• Cuenta con tamaño de la cavidad interna: 352 x 325 x 202 mm
• Incluye 2 unidades de Reactor de 250 mL de 3 bocas en cuarzo.

• Proporciona 2 unidades de Reactor de 250 mL de 2 bocas en cuarzo.
• Contiene 2 juegos de vidriería para poner en marcha los sistemas de reacción.
• Incorpora 2 unidades de Reactor – Jarra de cuarzo de altura total de 180 mm, diámetro 80 mm, con desprendimiento lateral para termopozo, desprendimiento
inferior para ingreso de gas, con esmerilado superior, que se ajusta al juego de vidriería solicitado.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL		
OBLIGACIONES GENERALES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
OBLIGACIONES AMBIENTALES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

APORTES SEGURIDAD SOCIAL / PARAFISCALES	
NÚMERO DE PLANILLA	**FECHA DE PAGO**
79688537	05 de septiembre de 2025
El contratista acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	
REGISTROS FOTOGRÁFICOS (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)	


石英缸





}













4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
DETALLE		**VALOR**	**CUENTA DE COBRO / FACTURA**	
Valor Total Contrato/Convenio		$ 33.320.000	**No.**	**FECHA**
Pago No.	**1**	$ 33.320.000	N°: E 2627	Septiembre 8 de 2025
Pago No.	**2**	$		
Pago No.	**3**	$		
Pago No.	**4**	$		
Saldo Contrato/Convenio		$ 33.320.000		
Observaciones				

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS			
DETALLE		**No. EGRESO**	**FECHA**
Comprobante de Pago No.	**1**		
Comprobante de Pago No.	**2**		
Comprobante de Pago No.	**3**		
Comprobante de Pago No.	**4**		
Observaciones			

5. ANOTACIONES ADICIONALES

Se entrego el Equipo de laboratorio (sistema de reacción de microondas) a satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato.

6. ANEXOS (Marque con un X)	
	Cuenta de cobro o Factura
	Planilla de pago de Seguridad Social o Parafiscales
X	Informe de actividades del contratista
	Acta de entrega del bien y/o servicio adquirido
	Copia de Bitácora de Obra
	Actas suscritas durante el período
	Balance de mayores y menos cantidades de obra
	Cronograma de Obra
	Otro:
	Otro:

7. FIRMA DEL SUPERVISOR		
Nombre	Alba Nelly Ardila Arias	Alba Nelly Ardila Arias
Correo electrónico	anardila@elpoli.edu.co	
Dependencia		Firma

8. FIRMA DEL INTERVENTOR (CUANDO APLIQUE)		
Nombre		
C.C. o NIT		
Correo electrónico		Firma

Medellín, 08 Septiembre de 2025

Señores
Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
ASUNTO: Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales.

Ref. Certificación del cumplimiento de las obligaciones previstas en el Parágrafo 3°, artículo 50 Ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y Ley 1607 de diciembre 26 de 2012.

Respetados señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la normatividad de la referencia, me permito certificar el cumplimiento de las obligaciones del proponente frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando ha sido del caso con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Así mismo certifico que en los últimos 6 meses se ha realizado cumplidamente el pago de sus respectivos aportes.

Atentamente,

JENNY VARELA P
C.I M y M Instrumentos Técnicos S.A.S.
Representante Legal